XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 739 de 2021

S/C

Comisión de Vivienda
y Territorio

TRATAMIENTO EN COMISIÓN DE LAS COOPERATIVAS VISITADAS LOS DÍAS 11 Y 12 DE NOVIEMBRE EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de noviembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Elsa Capillera.

Miembros: Señoras y señores Representantes Gabriela Barreiro Cecilia Cairo, Leonardo Ciuti, Graciela Echenique, Joanna Fort y César Vega Erramuspe.

Secretaria: Señora Jeanette Estévez.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

=======II=======

SEÑORA PRESIDENTE (Elsa Capillera).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenos días para todos; damos la bienvenida a la señora Graciela Echenique, en lugar de Carmen Tort, y al señor Ciuti, en lugar de Walter Cervini.

Vamos a contarles en lo que estábamos. Nos fuimos de viaje los días jueves y viernes a Paysandú, a Río Negro y terminamos en Canelones. Visitamos algunas cooperativas que -como todas- tienen muchos problemas. En el caso de Paysandú, algunas no las pueden habitar todavía por problemas de rajaduras -no están seguros de poder ingresar sin que pase nada-, así que hace dos años que están paradas, sin poder habitarlas, y con un juicio planteado al Ministerio y al IAT.

Todas las cooperativas que visitamos tienen problema con los IAT, el instituto técnico no las asesora bien, las abandona. A raíz de eso vamos a solicitar que se presenten a la Comisión para poder hacerles preguntas. La verdad es que la gente ha invertido su tiempo y su dinero; inclusive, algunas personas han resuelto el problema solas, sin ayuda. Por ejemplo, en Young cambiaron de instituto y ellos mismos hacen las cuentas, piden al lugar más barato, revisan si les cobran bien o no; la verdad, se han manejado muy bien y están terminando, les faltan tres casas de una cooperativa de cincuenta. En esto tenemos que hacer un poco de fuerza para colaborar desde acá en el sentido de que cuando se contrata a los institutos -son los primeros que cobran cuando reciben el préstamo- realmente cumplan con su función, algo que no están haciendo. No hablamos de todos, pero sí hay uno que se reitera, se reitera y se reitera en muchas cooperativas.

SEÑOR REPRESENTANTE CIUTI PÉREZ (Leonardo Enrique).- Tengo para entregar un borrador del informe realizado por Walter; lo dejo como insumo -también lo van a recibir por Secretaría- para el trabajo de la Comisión. Tiene fotos y le pueden agregar información.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- ¿Cuál es el grupo que reitera el incumplimiento?

SEÑORA PRESIDENTE.- El IAT Programa de Vivienda Sindical. Ese es el que reitera y reitera.

SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO (Gabriel).- Mirando el material entregado y viendo que hay varios pedidos de audiencia, sabiendo -además- que la Comisión viajó para constatar las irregularidades que planteaban algunas cooperativas, me parece que es de orden llamar a la Comisión a Fecovisi, que es la Federación de Cooperativas de Vivienda Sindical y que, precisamente, escribe una nota a través de una media hora previa.

Me parece que esta Comisión cumplió con las diferentes cuestiones en el sentido de que recibió algunas notas y fue a constatar las distintas situaciones. Ahora me parece de orden recibir a las delegaciones para decir no solo lo que se constató, sino articular una solución en los casos en que sea posible, porque seguramente algunas cuestiones no se puedan solucionar.

Sería bueno buscar en las actas del Período pasado para ver si son las mismas cooperativas de Paysandú las que vinieron a esta Comisión también a hacer algunas denuncias. No recuerdo exactamente los nombres -son todos parecidos-, pero habría que juntar todos los antecedentes para recibir a las delegaciones.

Asimismo, hay un tema con el IAT por lo que creo que también deberíamos convocarlo para pedirle las explicaciones. Deberíamos armar un cuestionario con respecto a todas las problemáticas porque no todas son iguales.

Después de tener toda esta información me gustaría que la discutamos entre nosotros para finalmente llamar al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

SEÑORA REPRESENTANTE (Cecilia Cairo).- Estaba mirando la nota que nos llegó del IAT del PVS (Programa de Vivienda Sindical) y diría que tenemos que considerar que también fue nombrado otro IAT con muy buena referencia. Las cooperativas se están juntando y cambiando a ese nuevo IAT que aparentemente está cumpliendo muy bien con los cooperativistas que tenían problemas, por lo que me parece que habría que recibir a los dos IAT y a quien nos solicite una entrevista.

También debemos estudiar todos los informes sobre los que estuvimos trabajando quienes fuimos y contarles a los diputados que no fueron para que elaboremos una serie de preguntas sobre lo que nos genera dudas y nos preocupa. Son un montón de familias que están en una situación que no es deseable. Primero, no es deseable para las familias -algunas están ocupando y otras no, y otras están terminando con otro IAT-, pero tampoco es viable para el Ministerio de Vivienda que no puede comenzar a cobrar el préstamo que ya fue adjudicado, con las viviendas que ya están en curso.

Así que de los dos lados tenemos que estar preocupados. Por eso me parece que habría que convocar a esas dos autoridades y pedir al Ministerio de Vivienda un informe de cada una de las cooperativas acerca de su situación dentro del Ministerio y más allá de ese informe, también debemos saber en qué etapa están y cómo podemos ayudar para que la situación se destranque; para eso fuimos: para tratar de ayudar y buscar soluciones.

SEÑORA PRESIDENTE.- Sin duda. Sin bien nosotros nos comprometimos a trabajar -a muchos no les podemos dar la solución que necesitan y merecen-, debemos poner énfasis en cada una de las cooperativas para poder llegar a una solución. Dos años sin poder habitar la casa y viendo que se está rompiendo, la verdad no es nada lindo para nadie, con la necesidad que tienen.

También nos quedó pendiente ir a visitar la pared que se cayó en Paso Molino y visitar el Prado.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Sí. Nos quedó pendiente eso. Aparentemente hay dos familias que ya fueron derivadas, pero hay muchas más que están esperando la solución final. Estuve en comunicaciones con la directora del Inisu, Florencia Arbeleche, quien me decía que estaban tratando de ver al resto de las familias, entonces una de las primeras cosas que deberíamos hacer es ir a ver a los vecinos que están preocupados y ya se están poniendo ansiosos. Debemos evitar que esto genere un problema y que las familias vayan teniendo las soluciones deseadas.

Otro de los problemas que tenemos, que no es menor, es el de Aeroparque, donde también fuimos el día miércoles. Había algunos representantes de la Junta Departamental, pero me parece que deberíamos pensar en organizar una reunión con la Comisión de vivienda de la Junta Departamental para buscar juntas alternativas de salida. La situación de esas familias es preocupante y deberíamos tomarlo con rapidez.

El informe que nos dejó una de las vecinas, que es la que había firmado -ella creía que tenían los derechos posesorios, pero no es así-, nos da una mayor área -lo estuvimos mirando con el secretario de la Comisión- por lo cual debemos ver cuál fue el

fraccionamiento para finalmente definir de qué padrones estamos hablando. Me parece que esa información es muy importante.

A su vez, cuando tengamos todos esos datos deberíamos convocar a la inmobiliaria para consultarla. Necesitamos saber qué están pensando, tener la información veraz y que la intendencia también actúe desde el lugar que pueda. Para mí -vuelvo a repetir- son las multas por el no pago de la contribución inmobiliaria y las multas por edificaciones inapropiadas las que llevan a que el monto de la deuda sea muy grande y que haya que "salvar" -entre comillas- a esas familias que llevar cuarenta años ahí.

Nada más.

SEÑORA PRESIDENTE.- Les cuento a los demás que fuimos a Colonia Nicolich. Allí hay una inmobiliaria que parece -no lo sabemos- que vende y revende y si, por ejemplo, una persona muere y quedan los hijos se los vuelve a vender, y bueno, ahora están mandando cedulones de desalojo y ellos están muy preocupados; por eso nos convocaron. Es un tema entre privados pero vamos a tratar de mediar para que la inmobiliaria responda. Cada uno quedó de mandar su informe sobre el cedulón que les llegó, desde cuándo viven allí, cuántas familias son, así que estamos a la espera de eso.

SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO (Gabriela).- Me gustaría tener información sobre la subcomisión creada para buscar una solución en los predios que pertenecen al Poder Legislativo, si ha avanzado en eso.

SEÑORA PRESIDENTE.- El otro día nos reunimos en el despacho de la diputada Susana Pereyra y vimos algunos puntos, pero todavía no hemos avanzado. Hoy voy a hablar con la presidenta del Senado para fijar un día de reunión y comenzar con ese tema.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Me pareció muy buena la intervención de la diputada de Cerro Largo, Graciela Echenique, porque pone arriba de la mesa los problemas que tienen todos los departamentos, que hay que tomar en cuenta y que hay que ayudar para que, en definitiva, las intendencias puedan dar una mano a las familias que están más complicadas. Así que felicito a la diputada en su primer día de actuación -creo, porque no la había visto hasta ahora- ; fue un hito muy importante, por lo menos para nosotros que integramos la Comisión. Me parece que fue muy atinada su intervención.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Fui diez años alcaldesa de mi ciudad, Fraile Muerto. Tuve la suerte de tener tantas donaciones que pude construir cuarenta y cuatro casas sin pedir nada a nadie. Eran todas las casas que estaban en la forestación -tenía una hija que era jefa de área y sabemos que plantan árboles hasta dentro del patio de la casa- entonces la empresa Cambiun nos hizo esa donación y el ejército las desarmó y las transformamos en casa.

Una cosa que siempre me preocupó fue la vivienda. Porque para la comida está el Mides, las tarjetas, las escuelas; esa parte está atendida, pero mirar a los ojos a un gurisito que piense "Por qué me toca a mí vivir así" es una de las cosas que más dolor me provoca. Entonces, desde que estamos en política y desde que asumimos el municipio siempre lo planteamos y hemos tratado permanentemente de estar en eso. No podía dejar de hacer una intervención así para pedir al Poder Ejecutivo una ayuda en materiales porque realmente la Intendencia hace y trabajamos en eso, pero no es tan fácil. En realidad, soy la secretaria general de la Intendencia de Cerro Largo y tuve que renunciar para venir acá. Aproveché para formular ese pedido y esperemos que sea escuchado.

SEÑORA PRESIDENTE.- Voy a hacer mención a otro asunto -ya que estamos haciendo como un ping- pong de temas-, salió de la Comisión Especial de Población y Desarrollo el Programa SOS Techo y Fondo Especial de Asistencia a la Emergencia Habitacional Crítica. No sé cuándo se tratará en Cámara, pero fue aprobado por toda la Comisión. Por lo que leí son ayudas en temas de incendio, de extrema necesidad. Digo esto para no crear en la gente una expectativa que no se va a poder cumplir.

SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO (Gabriela).- En virtud de que tenemos una agenda bastante complicada y que esta es la última sesión del mes, me gustaría saber cuál va a ser el orden del día de la primera, a quién vamos a convocar, y también si existe la posibilidad de hacer alguna reunión extraordinaria para realizar alguna visita. Si no, lo dejaríamos para agendar en la sesión que viene. Capaz que alguna visita de las que planteó, tanto Cairo como la presidenta, se puede realizar.

SEÑORA PRESIDENTE.- Precisamente, pensamos realizar alguna sesión extraordinaria porque no va a dar el tiempo para todo. Por lo menos la visita a Paso Molino.

(Diálogos)

——Entonces, el 1º de diciembre tenemos comisión y visita al Prado. Ya tendremos los informes del Ministerio de Vivienda de las cooperativas que visitamos, y en la segunda podríamos citar a los dos IAT.

(Diálogos)

Me acota la señora secretaria que hay que pedir permiso a la Cámara para sesionar durante el receso. Si están de acuerdo, por las dudas, lo pedimos por si surge alguna urgencia.

(Apoyados)

——Para ir redondeando, el 1º de diciembre reunión de Comisión para tratar los informes del Ministerio de Vivienda sobre las cooperativas y el material de Aeroparque y 11 y 30 salimos para la visita.

En la segunda sesión citaríamos a la Federación y, dependiendo de los informes del Ministerio de Vivienda, a alguien más.

(Apoyados)

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

=/=